INFORME DE EVALUACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUADUAS S.A. E.S.P. – AGUAS DEL CAPIRA S.A. E.S.P., EN LOS ASUNTOS PROPIOS DEL ÁREA COMERCIAL, RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN Y TRÁMITE DE PQRS, DERECHOS DE PETICIÓN, RECURSOS Y RECLAMACIONES DE LOS USUARIOS; LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE COBRO Y RECUPERACION DE CARTERA; LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES; Y LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES QUE SE DERIVEN DE DICHAS GESTIONES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

En Guaduas, Cundinamarca a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026, se procede a efectuar la evaluación de la propuesta allegada conforme a las siguientes consideraciones:

1. De conformidad la invitación realizada, el día veintinueve (29) de octubre de 2026 la oferente Michell Andrea Velandia Orjuela identificada con C.C. 1.105.792.800 de Honda, Tolima presentó propuesta el día 04 de noviembre de 2026.

2. Que, de acuerdo con lo expuesto, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

3. VERIFICACIÓN JURÍDICA

Se realiza la verificación de los requisitos habilitantes.

ITEM	REQUISITOS JURÍDICOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta	4	CUMPLE	
2	Copia de la cédula de ciudadanía del proponente.	1	CUMPLE	
3	Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	1	CUMPLE	
4	Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses, diligenciados en el Formato Único de la Función Pública.	4	CUMPLE	
5	Certificación bancaria con cuenta activa.	1	CUMPLE	
6	Certificación médica ocupacional de condiciones generales de salud vigente.	2	CUMPLE	
7	Certificación de afiliación a EPS, no mayor a un (01) mes de expedición.	1	CUMPLE	

8	Certificación de afiliación a fondo de pensión, no mayor a un (01) mes de expedición.	1	CUMPLE	
9	Antecedentes fiscales (Contraloría General de la República), no mayor a 3 meses de vigencia.	1	CUMPLE	
10	Antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación), no mayor a 3 meses de vigencia.	1	CUMPLE	
11	Antecedentes judiciales (Policía Nacional), no mayor a 3 meses de vigencia.	2	CUMPLE	
12	Certificado de medidas correctivas (Policía Nacional), no mayor a 3 meses de vigencia.	1	CUMPLE	
13	Certificado de delitos sexuales (Ley 1918 de 2018), no mayor a 3 meses de vigencia.	1	CUMPLE	
14	Certificado de deudores alimentarios morosos (REDAM).	1	CUMPLE	
15	Soporte de idoneidad y experiencia del proponente	2	CUMPLE	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		**HABILITADO**		

En conclusión, el proponente Michell Andrea Velandia Orjuela identificada con C.C. 1.105.792.800 de Honda, Tolima, queda habilitado jurídicamente.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

4.1. Oferta Económica

Los honorarios mensuales se establecen en CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000). En consecuencia, el valor total del contrato comprende una mensualidad por dicho monto y el valor proporcional correspondiente a los veintisiete (27) días restantes, equivalente a TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.600.000).

La oferta económica se encuentra debidamente suscrita, se ajusta a la modalidad de pago definida por la Entidad, no supera el presupuesto oficial, incluye la totalidad de los costos, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos a que haya lugar.

Resultado: Cumple

4.2. Idoneidad y experiencia del proponente

Se verifican los documentos aportados por el proponente para acreditar el cumplimiento del perfil mínimo requerido y la experiencia específica exigida.

a) Perfil requerido según la Invitación
   - Campo a desempeñar: Asesor jurídico en área comercial.
   - Formación académica: Profesional en Derecho, con matrícula o tarjeta profesional vigente.

- Experiencia específica: Acreditar ocho (8) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto a contratar, en actividades de asesoría jurídica asociadas a la gestión de cartera.

b) Documentación presentada y verificación

Documento exigido	Documento presentado	Verificación	Resultado
Hoja de Vida de la Función Pública, diligenciada.	Sí	Diligenciada	Cumple
Copia del diploma o acta de grado del título profesional en Derecho.	Sí	Abogada	Cumple
Copia de la matrícula o tarjeta profesional.	Sí	Presentada, legible	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión	Sí	Vigente, expedido en los últimos 3 meses	Cumple
Certificado de inscripción y vigencia en el Registro Nacional de Abogados	Sí	Vigente, expedido en los últimos 3 meses	Cumple
Certificaciones de experiencia	Sí	Se computó la experiencia adquirida relacionada con el objeto a contratar (ver detalle)	Cumple con mínimo exigido

c) Verificación de la experiencia

Se analizaron las certificaciones aportadas por el proponente, verificando el objeto contractual, las actividades desarrolladas, las fechas de inicio y terminación, la continuidad de los contratos y la duración efectiva de cada periodo, de conformidad con los criterios establecidos la invitación.

Certificaciones que cumplen los requisitos:

Entidad	No. Contrato	Fechas	Tiempo acreditado	Observaciones
Empresa de Servicios Públicos de Guaduas S.A. E.S.P.	CPSP-006-2025	27/03/2025 27/11/2025	8 meses	Acredito experiencias asociada a la gestión de cartera

Total, experiencia válida acreditada: 8 meses

Resultado: Cumple

5. RESULTADO DEFINITIVO DE HABILITACIÓN

Una vez realizada la verificación jurídica, técnica y económica de la oferta de servicios profesionales presentada por Michell Andrea Velandia Orjuela identificada con C.C. 1.105.792.800 de Honda, Tolima, se concluye lo siguiente:

1. El proponente cumple con los requisitos jurídicos habilitantes, habiendo aportado de manera completa, válida y oportuna la totalidad de los documentos exigidos para la participación en el presente proceso contractual.
2. El proponente acredita el cumplimiento del perfil mínimo requerido y de la experiencia específica exigida, demostrando experiencia profesional relacionada con el objeto contractual por un tiempo ocho (8) meses, conforme a la certificación válidamente aportada.
3. La oferta económica presentada es válida, se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido por la Entidad, se ajusta a la modalidad de valor fijo mensual definida en la Invitación y cumple con las condiciones económicas y financieras previstas en el proceso de selección.

En consecuencia, la propuesta presentada por Michell Andrea Velandia Orjuela se encuentra en estado de "PROPONENTE HABILITADO", y el presente Informe de Evaluación modalidad de contratación directa de prestación de servicios profesionales sirve como soporte para continuar con el trámite de aceptación de la oferta y la suscripción del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma en Guaduas, Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2026.

DANIELA GUTIERREZ BOLIVAR
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y CONTABLE
AGUAS DEL CAPIRA S.A. E.S.P.
NIT. 900.407.338-7

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyecto	Diana Carolina Rios Cruz – Profesional Compras y contratación		04 de noviembre de 2026
Revisó	Daniela Gutiérrez Bolívar – Subgerente Financiera, Administrativa y Contable		04 de noviembre de 2026
Aprobó	Néstor Camilo Martínez Medina - Gerente General		04 de noviembre de 2026
Nota: Los arriba declaramos que el presente documento ha sido proyectado y revisado según el alcance de nuestra competencia y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			